



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1578

QUILLON, viernes 17 noviembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):GRUPO SASUA SPA

RUT:76.431.781-5

LA PREOBLIGACIÓN ,5-430

LA SUMA DE \$:183.260

Y SON:CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GRUPO SPORT TRADE SASUA SPA, PAGO DE FACTURA N° 748, POR MEDALLAS PARA ESC. PASO EL ROBLE, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	010149	Premios y Otros	183.260		76431781-5	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		183.260	76431781-5	C-0

TOTALES :

183.260

183.260



CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1578

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME